

# ANEXO 4: ESTRATEGIA Y SEGUIMIENTO

“Gestión local y reducción del riesgo en los asentamientos humanos de la cuenca del Caribe”

## INTRODUCCION

La Estrategia tiene como antecedentes los acuerdos de la IX reunión de MINURVI celebrada en Ciudad de Panamá, en el año 2000, donde se decidió incluir la vulnerabilidad y la gestión de riesgos entre los temas prioritarios del Plan de Acción Regional, y la elaboración de un proyecto de cooperación regional, en esta materia, en colaboración con la oficina de UN-HABITAT para América Latina y la CEPAL.

Con el objeto de asegurar una efectiva coordinación en la formulación y seguimiento de la Estrategia, EIRD-ONU, MINURVI, UN-HABITAT y el Instituto Nacional de la Vivienda, del Gobierno de Cuba, convocaron una Consulta Regional el 17-19 de setiembre, del 2002. La participación en la Consulta de las principales

Los participantes en la Consulta acordaron que esta debe ser considerada como parte de un proceso que apunta a fortalecer y ampliar la coordinación regional y nacional. Se puso especial énfasis en la necesidad de aprovechar y rescatar las instancias de coordinación e información existentes en los países y en el ámbito regional.

La Estrategia se concibe como una guía para los países y los organismos de apoyo externo, en el desarrollo de actividades y proyectos para fortalecer la gestión local y la reducción del riesgo a las amenazas de origen hidrometeorológico. La Estrategia se entiende igualmente como un instrumento dinámico que puede enriquecerse y complementarse con los aportes de otros actores y organizaciones en cada país.



Foto: M. Villalobos/EIRD

organizaciones de coordinación y cooperación regional sobre el tema, así como de representantes de los países, de organizaciones comunitarias, gobiernos locales, instituciones del sector vivienda y urbanismo de los gobiernos centrales e instituciones de respuesta y reducción de riesgos, hace que la Estrategia refleje las prioridades de la región resultantes de un consenso entre los varios actores involucrados en procesos para la gestión local y la reducción del riesgo en los asentamientos humanos.

Cada país dará seguimiento a la Estrategia de acuerdo a su propia realidad. Es importante reconocer las diferencias culturales (multi-etnicidad) e institucionales entre los países y las regiones en el desarrollo de las actividades de la Estrategia. Esfuerzos deben ser redoblados para incorporar a Haití en la implementación de la Estrategia.

La Consulta reafirmó el consenso que existe sobre la prioridad de abordar algunos temas claves como, la gestión local, la coordinación y el financiamiento.

A ellos se suman la participación ciudadana y el fortalecimiento de las comunidades como temas a ser tratados en forma prioritaria.

Se considera que la gestión local del riesgo es un elemento que debe estar claramente integrado en todas las actividades y procesos del desarrollo de las naciones. También se destacó, que el concepto de desarrollo local presenta ambigüedad en su interpretación y debe ser abordado en el futuro para

lograr una concepción más homogénea sobre el tema, entre los actores claves y participantes en la Consulta.

## OBJETIVO GENERAL

Reducir el riesgo en los asentamientos humanos de la Cuenca del Caribe, fortaleciendo la gestión local.

## OBJETIVOS PRIORIZADOS

1. Incorporar la gestión del riesgo y la reducción de la vulnerabilidad en los planes de desarrollo económico local, sostenibles y sustentables.
2. Generar una política de Estado para la gestión local y la reducción del riesgo con un marco de certeza jurídica. Llevar a cabo la adecuación y actualización de los marcos legales y normativos existentes así como la de su reglamentación.
3. Fortalecer la organización y participación articulada de los gobiernos municipales y la comunidad en la gestión local del riesgo, para atender las necesidades de desarrollo y de reducción de vulnerabilidades de la comunidad.

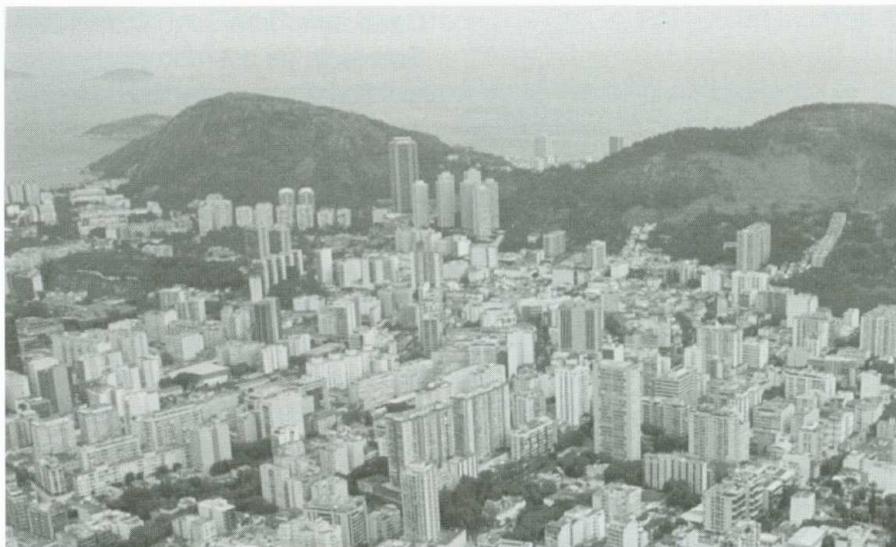


Foto: E.Palm

4. Fortalecimiento y descentralización institucional y territorial de la gestión de riesgo. Establecer sistemas efectivos para la coordinación interinstitucional en los ámbitos local y regional.
5. Desarrollar y fortalecer mecanismos en el ámbito local para captar, generar y administrar recursos propios que aseguren la sostenibilidad de los programas locales para la gestión del riesgo. Fomentar la canalización de recursos presupuestales y de la cooperación internacional hacia la implementación de las estrategias

nacionales y locales de reducción del riesgo en los asentamientos humanos.

6. Promover el desarrollo y fortalecimiento de mecanismos de cooperación nacional y regional para reforzar la gestión local y la reducción del riesgo. Dar mayor reconocimiento y apoyo al rol de las ONGs nacionales e internacionales, así como a actores clave del sector gubernamental, municipal, comunitario y privado.
7. Desarrollo de instrumentos técnicos, conocimiento e investigación sobre la gestión del riesgo y los asentamientos humanos. Difusión de dicho material a los diversos actores en la gestión del riesgo, adaptándolo a sus necesidades y la capacidad de manejo y aplicación por los actores locales.

## ESTRATEGIA

**Objetivo 1:** Incorporar la gestión del riesgo y la reducción de la vulnerabilidad en los planes de desarrollo económico local, sostenibles y sustentables.

### •Mediano Plazo

-Incorporar la gestión de riesgo en la normativa y guías para la preparación y seguimiento a los planes de desarrollo nacional y local, así como a los planes de desarrollo sectorial.

**Objetivo 2:** Generar una política de estado para la gestión local y la reducción del riesgo con un marco de certeza jurídica. Llevar a cabo la adecuación y actualización de los marcos legales y normativos existentes así como la de su reglamentación.

### •Corto Plazo

-Propuesta para adecuar los marcos legales e institucionales existentes para incorporar el enfoque de riesgo a la gestión en el ámbito local.

-Establecer mecanismos y espacios para el diálogo y consulta sobre planes de desarrollo y gestión así como sobre aspectos legales, y la capacitación de actores locales.

-Establecer mecanismos de control y auditoría social en ámbito local.

- **Mediano plazo**

-Establecer mecanismos para incorporar la comunidad local al diseño de planes, programas y políticas.

-Desarrollar procesos de capacitación a legisladores y tomadores de decisiones, involucrando a los actores locales y asegurando el establecimiento de mecanismos de implementación adecuados.

-Crear y/o adecuar los marcos legales de gestión del riesgo, con un enfoque descentralizado.

- **Largo plazo**

-Promover la convergencia de las políticas locales con la práctica internacional en la materia incorporando, por ejemplo, resoluciones de la ONU sobre el tema.

- **Corto plazo**

-Establecer un mecanismo o sistema nacional para la coordinación de la gestión en caso de desastres con autoridad, poder y capacidad de seguimiento, control y decisión.

-Mejorar la capacidad de gestión local y análisis del riesgo de los gobiernos municipales y la comunidad.

- **Mediano plazo**

-Establecer sistemas para la transferencia de recursos (técnicos y financieros) a los niveles centrales, departamentales, regionales, municipales y comunitarios.

-Establecer procesos para la documentación de experiencias y prácticas exitosas, y difusión del aprendizaje.

-Promover la promulgación de leyes de servicio civil y carrera administrativa (municipales) para garantizar la sostenibilidad del conocimiento y experiencia acumuladas por los cuadros técnicos locales.

- Crear mecanismos / sistemas para el control / seguimiento para el marco normativo.

-Identificar y diseñar un programa permanente de capacitación para autoridades locales y comunitarias.



Foto: E.Palm

-Incluir el enfoque de la gestión del riesgo y la reducción de la vulnerabilidad en los asentamientos humanos como política de Estado.

-Establecer un marco legal coherente de la gestión local de riesgo, la reducción de desastres y la sostenibilidad ambiental en los asentamientos humanos.

**Objetivo 3:** Fortalecer la organización y participación articulada de los gobiernos municipales y la comunidad en la gestión local del riesgo para atender las necesidades de desarrollo y de reducción de vulnerabilidades de la comunidad.

- Diseñar una estrategia de capacitación, información y divulgación a través de todos los medios masivos de comunicación.

- **Largo Plazo**

-Desarrollar mecanismos y estrategias de participación en los diferentes niveles, como parte integral de las políticas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

**Objetivo 4:** Fortalecimiento y descentralización institucional y territorial de la gestión del riesgo. Establecer sistemas efectivos para la coordinación inter-institucional en los ámbitos local y regional.